

DICTAMEN

ACTA DE DICTAMEN

En la ciudad de Viedma, a los 16 días del mes de marzo del año 2026, en la sede del Complejo Universitario Regional Zona Atlántica y Sur (CURZAS) de la Universidad Nacional del Comahue, se constituye el Jurado designado para intervenir en el llamado a concurso para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Adjunto, con dedicación simple (PAD-3), para la asignatura Construcciones e Instalaciones perteneciente a la carrera de TUEV del Departamento de Gestión Agropecuaria, aprobado por Resolución de Decano del CURZAS N° 101/2026.

Constituyen el Jurado los/as siguientes miembros:

Profesor/a: Lic. Fabián Hayon

Profesor/a: Dra. Graciela Pellejero

Por el claustro de estudiantes: Ingrid Gutiérrez

Preside el Jurado el Prof. Fabián Hayon.

Postulantes inscriptos/as:

Paula Casas – DNI N° 25.929.071

Siendo las 12:30 horas del día 16 del mes de marzo de 2026, el Jurado da inicio al proceso de evaluación de antecedentes, entrevistas y exposiciones correspondientes.

PRIMERA ASPIRANTE: Casas, Paula – DNI N° 25.929.071

ANTECEDENTES

Título de grado: Arquitecta.

Estudios de posgrado: No registra antecedentes consignados.

Cursos de capacitación: No se consignan en la documentación presentada.

Antecedentes docentes:

Investigación: No registra antecedentes consignados.

Publicaciones:

Libros:	No	registra.
Artículos en revistas con referato:	No	registra.

Artículos en revistas sin referato: No registra.

Otros antecedentes relevantes:

Se destaca su formación profesional en el campo de la arquitectura, disciplina vinculada al conocimiento de sistemas constructivos, comportamiento de materiales de construcción, resolución de elementos estructurales y criterios de diseño aplicados a obras edilicias y espacios de uso público.

ENTREVISTA

Durante la entrevista personal se abordaron aspectos vinculados con la motivación para acceder al cargo, el conocimiento de la institución y de la carrera, así como la fundamentación de la propuesta docente presentada.

La aspirante manifestó interés en el desarrollo de la actividad docente universitaria y en la posibilidad de contribuir a la formación de los estudiantes de la carrera. Asimismo, evidenció conocimiento general del área disciplinar vinculada a la asignatura y expresó la importancia de articular contenidos teóricos con instancias prácticas que permitan a los estudiantes comprender los procesos constructivos y el funcionamiento de los distintos sistemas de instalaciones.

Mostró disposición para el trabajo académico y aptitudes para el dictado de la materia.

EXPOSICIÓN

La aspirante realizó la exposición de su propuesta de trabajo docente desarrollando el tema “El banco” como elemento constructivo, abordándolo desde una perspectiva funcional, social y técnica.

Durante la exposición analizó el rol de este elemento dentro del espacio público y su relación con el uso comunitario, considerando aspectos de accesibilidad, ergonomía y permanencia en el espacio urbano o rural. Asimismo, explicó distintos criterios constructivos y estructurales necesarios para su ejecución, describiendo posibles soluciones materiales tales como madera, hormigón, metal y combinaciones mixtas.

Se valoró la claridad en la presentación de los conceptos y la capacidad para vincular el ejemplo elegido con nociones básicas de construcción, uso de materiales y resolución estructural.

El jurado señaló la conveniencia de profundizar en aspectos más específicos relacionados con los sistemas constructivos, las propiedades de los materiales y la incorporación de alternativas sustentables y amigables con el medio ambiente, en concordancia con los contenidos mínimos de la asignatura.

ORDEN DE MÉRITO

Siendo las 11:00 horas del día 17 del mes de marzo de 2026, luego de analizar los antecedentes, realizar la entrevista y evaluar la exposición correspondiente, el Jurado establece el siguiente orden de mérito para el cargo concursado:

1º Paula Casas – DNI N° 25.929.071

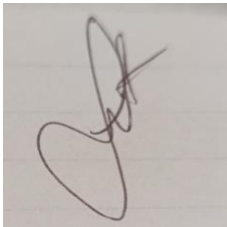
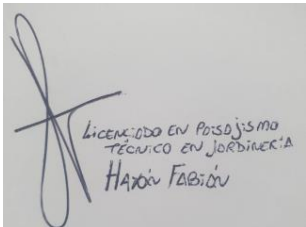
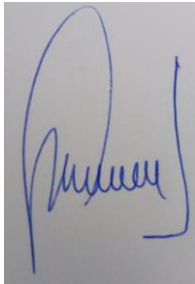
FUNDAMENTACIÓN

De acuerdo con el análisis de los antecedentes presentados, la entrevista personal y la exposición realizada, el Jurado considera que la Arq. Paula Casas posee formación y conocimientos acordes con el perfil requerido para el cargo.

Su formación de grado en Arquitectura resulta pertinente para el dictado de la asignatura Construcciones e Instalaciones, en tanto se vincula con contenidos relacionados con materiales de construcción, sistemas constructivos y nociones básicas de resolución técnica en obras.

En función de la evaluación integral realizada, el Jurado considera que la aspirante reúne condiciones para el desempeño del cargo concursado, motivo por el cual se establece el orden de mérito consignado en la presente acta.

No siendo para más, se da por finalizada la actuación del Jurado, firmando la presente acta los/as miembros actuantes.

		
Ingrid Gutiérrez		Dra. Graciela Pellejero
Firma y aclaración del jurado estudiante.	Firma y aclaración del jurado profesor.	Firma y aclaración del jurado profesor.

